

**PROGRAMA DE ENSEÑANZA
AÑO 2015**

1. Denominación de la asignatura.

Formación Profesional: contexto histórico, políticas y metodologías.

2. Tipo de asignatura: Optativa

3. Carga horaria: 4 Hs.

4. Equipo docente y funciones de cada integrante.

Gándara Gustavo Adrián, docente a cargo;

Granovsky, Pablo, ayudante

5. Fundamentos de la asignatura (Relevancia del problema abordado).

La inclusión de la problemática de la formación profesional, en el marco de una licenciatura en Relaciones del Trabajo, tiene su fundamento en ampliar las temáticas vinculadas a la capacitación y formación, combinando los desarrollos, tanto en ámbitos públicos y privados, ubicando el terreno de la formación profesional dentro del contexto más amplio de las relaciones laborales. En este sentido, el enfoque planteado busca brindar herramientas de análisis institucional, así como instrumentos que permitan intervenir en temáticas de formación profesional y en la gestión de proyectos afines.

6. Objetivos generales de la misma (Propósitos últimos de la transferencia de los conocimientos impartidos).

Contribuir al conocimiento y profundización de la Formación Profesional, en el marco más general del nexo entre educación y trabajo, dando cuenta de sus dimensiones, así como de las políticas y metodologías vinculadas a ella.

7. Objetivos específicos (saberes y/o destrezas que van a adquirir los alumnos).

- 1) Caracterizar el contexto histórico de configuración de la formación profesional, a partir de los cambios ocurridos en la segunda mitad del siglo XX en los procesos de trabajo y en las calificaciones de la fuerza laboral, así como en el abordaje propio de las ciencias sociales al constituir como objeto de estudio específico la relación educación-trabajo.
- 2) Identificar las dimensiones de la formación profesional y su vinculación con el fenómeno más amplio de articulación entre trabajo y educación.
- 3) Reconstruir las diversas perspectivas y debates para pensar, desde las ciencias sociales, la formación y calificación de la fuerza laboral y el rol de la formación profesional desde estas diferentes miradas.

- 4) Analizar y describir las políticas y metodologías aplicadas a la formación profesional, contemplando un enfoque integral que la relacione a la persona, su entorno, conocimientos, tecnologías, trabajo y cultura.

8. Contenidos, desglosados por unidades, módulos o segmentos similares.

UNIDAD I: El contexto histórico: los cambios en el eje educación y trabajo en la segunda mitad del siglo XX, procesos de trabajo, organización productiva y calificación de la fuerza laboral. El saber y la calificación en el lugar de trabajo. Los desafíos para el sistema educativo. Los orígenes de las ciencias sociales del saber y la calificación en el trabajo. Perspectivas de desarrollo. Los planteos de la OIT. Características de los espacios de formación profesional en el ámbito nacional e internacional.

UNIDAD II: Educación y trabajo: la formación profesional. Diferencias y confluencias entre el sistema productivo y el sistema educativo. La formación profesional en el marco de las relaciones laborales. La formación profesional como eje de inclusión social: antecedentes, concepto y evolución. Las políticas y normativas del Ministerio de Educación y del Ministerio de Trabajo. La formación profesional, la Educación Técnica y la Capacitación Laboral.

UNIDAD III: Las discusiones actuales sobre la formación profesional. El contexto socio-técnico de surgimiento de la noción de competencias laborales versus la calificación. Ambigüedades de la perspectiva de competencias: enfoque normativo, sus condiciones de realización y el rol del actor social. La crítica al diseño de políticas y al enfoque funcionalista de las competencias.

UNIDAD IV: La formación profesional: políticas y metodologías. La participación de los actores sociales en la formación Profesional. Diseño, gestión y evaluación de la formación profesional. Los centros de formación profesional. Características, financiamiento, modalidades institucionales de Gestión. Perfiles docentes, directivos, alumnos. Metodologías de formación y tecnología aplicada. Educación permanente y formación de adultos. Planificación de la formación profesional: modular y progresiva. Trayectos formativos y sus elementos clave.

9. Bibliografía específica para cada módulo o unidad.

- ✓ ALEXIN, J. (2006) Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional. Montevideo: CINTERFOR.
- ✓ CASANOVA, F. (2003) "Formación profesional y relaciones laborales) Montevideo: CINTERFOR/OIT. Serie Sindicatos y Formación.
- ✓ CASTEL, R. (2008) "La organización del trabajo y sus transformaciones en el mundo contemporáneo". Buenos Aires. Tomado de la edición especial de la Revista Aulas y Andamios de mayo de 2009.
- ✓ CENTRO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. (CINTERFOR) (1998) "Cuatro Miradas desde la Perspectiva Sindical"

- ✓ Convenio 142. (1975) Conferencia Internacional del Trabajo
- ✓ GALLART M. A. (2006) Revista Anales de la Educación Común Nº 5. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- ✓ GALLART, M (2002) “Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora” CINTERFOR.
- ✓ GÁNDARA G. ESQUIVEL J. CASARTELLI M. (2008). “El camino de los trabajadores: Vida cotidiana y saber obrero en la modernidad” Editorial Aulas y Andamios, Buenos Aires.
- ✓ MERTENS, L. (1996). “Sistemas de competencia laboral: surgimiento y modelos” OIT/ CINTERFOR, México.
- ✓ MONTANARO, L. (2009) “La mirada sindical. Formación profesional y negociación colectiva” Editorial Aulas y Andamios, Buenos Aires.
- ✓ PRONKO, M. (2005). “Recomendación 195 de OIT. Cuestiones históricas y actuales de la formación profesional” OIT/CINTERFOR, Montevideo. (Trazos de la Formación, 23).
- ✓ RAMIREZ, Jaime (1999) Agentes vinculados a la formación y capacitación para el trabajo en América Latina y el caribe. CEPAL, Bogotá Colombia.
- ✓ Recomendación 150. (1975) Conferencia Internacional del Trabajo
- ✓ Resolución 195 (2004) Desarrollo de los Recursos Humanos - Conferencia Internacional del Trabajo
- ✓ SERRAO, R. (2000) “Educación obrera, capacitación política – sindical y formación profesional” Buenos Aires.
- ✓ VARGAS, F. CASANOVA, F. MONTANARO, L. (2001) “El enfoque de competencia laboral: Manual de formación. OIT/CINTERFOR, Montevideo.

10. Bibliografía general y/o ampliatoria (si la hubiere).

11. Modalidad de enseñanza. (Clases teóricas, prácticas, trabajo de campo o de gabinete, etc.).

Como forma de enseñanza se combinará, para cada unidad temática, una presentación de la misma, con carácter expositivo por parte del docente a cargo, y luego el desarrollo de una presentación, una por cada unidad, por un experto en cada uno de dichos contenidos. Se complementará esto con visitas a campo, es decir a Centros de Formación Profesional. En estos casos podrán incluirse guías de observación para la organización de las visitas.

12. Régimen de evaluación. Carácter de la asignatura (promocional, con final obligatorio, etc.)

Promocional.

13. Modalidad de evaluación de los estudiantes (parciales presenciales escritos, monografías, trabajos prácticos, etc.).

Como forma de evaluación se propone el desarrollo, a lo largo de la cursada, de un proyecto de aplicación en un Centro de Formación Profesional, que incluya un diagnóstico y una propuesta de intervención. Para el mismo será necesario el trabajo de campo y el contacto con los actores representativos de la actividad correspondiente. Esto se presentará a través de una monografía con eje en la temática de formación profesional como cierre final de la cursada.